#### Acta de la Sesión 347°

## Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, a 30 de junio de 2025, se realizó por videoconferencia la sesión N° 347 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de los siguientes integrantes: Marcelo Villena Chamorro –quien preside–, don Manuel Farías Viguera, don Tomás Flores Jaña, don Carlos Mladinic Alonso, doña Claudia Mora Rojas, don Álvaro Rojas Marín y don Milton Urrutia Salinas. Participa, también, el abogado asesor don José Miguel Beytía Reyes.

Siendo las 18:30 horas, se inicia la reunión.

### Esta sesión fue convocada con la siguiente tabla:

- Continuar con el análisis metodológico de diversas materias del proceso de regulación de aranceles
- 2. Próxima sesión

# 1. Continuar con el análisis metodológico de diversas materias del proceso de regulación de aranceles

Los comisionados continúan discutiendo diversos análisis estadísticos realizados sobre la base de datos elaborada por la CERA a partir de los antecedentes proporcionados por la Subsecretaría de Educación Superior.

Al respecto, consideran la relación entre el Recurso Humano, la infraestructura y otras variables, en la rentabilidad y los gastos de las Instituciones de Educación Superior.

## 2. Próxima sesión

Se acuerda que la próxima sesión se realizará el 7 de julio a partir de las 17:30 horas, mediante videoconferencia.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 20:20 horas.

El Presidente suscribe la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.

